

Intervención de la diputada Obdulia Naranjo Cabrera del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para razonar su voto.

La vicepresidenta Marisol Bazán Fernández:

Esta Presidencia, concede el uso de palabra a la diputada Obdulia Naranjo Cabrera del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, hasta por un tiempo de cinco minutos.

La diputada Obdulia Naranjo Cabrera:

Con su permiso presidenta.

Medios de Comunicación presentes y pueblo de Guerrero.

La tarea legislativa nos remite y nos impera positivizar las necesidades de la sociedad en turno y en esta tarea de un poder del Estado que está encargado de actualizar y velar

porque la legislación esté vigente, hoy a nombre de la Fracción Parlamentaria del Partido Verde Ecologista de México, me permito a dar posicionamiento de esta bancada.

Guerrero, nuestro Estado a datos del censo agropecuario 2022, se encuentra en el tercer lugar en producción de maíz a nivel nacional con 1061 toneladas de producción, siendo este censo el dato más actualizado de producción agrícola en México desde el 2017, nuestro país cuenta con 64 razas de maíz siendo 59 de estas nativas a nuestro territorio nacional y en nuestro Estado sembrándose 32 de estas 64 razas de maíz, a colación de esta estadística informativa me gustaría retomar la importancia de una subespecie del teocintle el teocintle del balsas que

por sus características en razón de clima sólo puede darse en un clima tropical seco, fue hallado un ejemplar del mismo en un poblado cercano a Iguala de la Independencia, Arcelia y Teloloapan, la importancia de este hallazgo impera en que al paso del tiempo gradualmente se convirtió en el maíz que hoy conocemos, aquí notamos que el maíz fuera de un alimento es un elemento de identidad nacional y base de la existencia de los pueblos indígenas y afrodescendientes, siendo Guerrero una tierra afortunada de tener el antecedente biológico de la semilla en la actualidad, por lo que se tiene que blindar legalmente este producto que forma ya parte importante de la cultura gastronómica en nuestro país.

Mencionado lo anterior se da la reflexión personal la importancia de esta semilla como producto alimenticio vital para la vida diaria de un guerrerense, la reforma al artículo 4 y 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, busca una mejora de las condiciones del desarrollo rural, cultural, económico y

de salud en nuestro país, también que se realice una mayor velación y cuidado de las 59 semillas nativas y un uso óptimo de la tierra libre de cultivos de maíz genéticamente modificado, así como incentivar la investigación, Innovación conservación de la agrobiodiversidad y asistencia técnica, mediante parcelas demostrativas fortaleciendo la relación bilateral entre las instituciones públicas y el agricultor.

El extraordinario valor de este insumo alimenticio lo pone en vulnerabilidad al despertar la ambición de empresas para poder manipular esta semilla, recordemos que el manipular genéticamente una planta que de otra manera no existiría y no lo haría de forma natural, es una intervención radical que debería ser evaluada con cautela, es necesario que protejamos nuestro maíz nativo no solo por el valor nutricional, sino por su papel en la biodiversidad de nuestro país y la sostenibilidad de nuestros ecosistemas, protegiendo de igual manera a los agricultores que cada día son los guardianes de esta

semilla milenaria, el blindaje legal no simplemente se resume en una forma a dos artículos de la constitución, sino que sienta base para la protección del mismo, genera un mayor cuidado a este e incentiva la investigación sin la intervención de empresas que sólo buscan una mayor producción a costa de la modificación genética, dejando al olvido el patrimonio histórico que representa este maíz.

Respaldamos esta iniciativa en la defensa de la soberanía alimentaria, la protección de las semillas nativas y la prohibición de maíz transgénico en nuestros campos siendo esta una lucha por la preservación de las variedades locales que han sido cultivadas por miles de años, forman parte de un patrimonio biológico invaluable y es un pilar de identidad nacional.

Desde esta máxima Tribuna, el Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, se respalda esta iniciativa en el sentido de la defensa la Soberanía alimentaria, una lucha histórica que ha abanderado nuestro partido político que gracias al

liderazgo y visión ecologista de la primera presidenta mujer de México la doctora Claudia Sheinbaum Pardo, hoy es una realidad.

Es cuanto.